

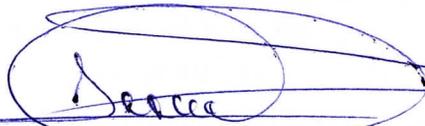
INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 69 párrafo III, 77 Fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito citar a ustedes a **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 59**, a llevarse a cabo de manera virtual, derivado de las recomendaciones con motivo de la pandemia COVID-19, celebrarse el próximo día viernes 26 de Febrero de 2021, a las 12:00 horas, la cual se verificará bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la Sesión ordinaria No.59, por parte del Presidente Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de acta de sesión Ordinaria 58.
4. Lectura de correspondencia.
5. Análisis y en su caso aprobación el periodo vacacional del ejercicio fiscal 2021.
6. Movimientos entre partidas del área de Obras públicas.
7. Presentación de la Iniciativa de Reforma a los artículos 35 y 36 de la Ley de Ingresos del municipio de Huanímaro, Guanajuato; para el ejercicio fiscal de 2021.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



PROFR. IGNACIO CERVANTES CONTRERAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

